

## **Uso del signo ® o su abreviatura Reg. como marca registrada en el sector farmacéutico**

“En Bogotá, D.C., en el sector farmacéutico, es costumbre mercantil utilizar el símbolo ® o la sigla “Reg”, junto al nombre de un producto, o en su etiqueta, empaque, envase o envoltura, con la finalidad de enterar al público que la marca de dicho producto se encuentra registrada.”

NO CONSTITUYE  
UNA CERTIFICACIÓN

\* La información aquí descrita no constituye una certificación. Si desea obtener la certificación de esta práctica mercantil, puede dirigirse a cualquiera de las sedes de la CCB, diligenciar el formulario destinado para tal fin, cancelar el costo del certificado y reclamarlo inmediatamente